

Quito, D.M., 10 de Abril del 2018

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ESCOBAR & ESCOBAR TRANSMANUELITO S.A.

Presente.-

De conformidad con los estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico 2017 que han incidido directamente en sus resultados.

Mi informe tratare de exponer, en dos etapas, el económico y el administrativo o de gestión cubriendo los temas que abarcan el comportamiento general de la empresa durante el año 2017.

1.- Administrativo

2.- Económico

1.- ADMINISTRATIVO: Sobre este tema me permito informar que la compañía se encuentra al momento en desarrollo, se ha concluido todas las gestiones necesarias para seguir encaminando la empresa, la administración y su representación se encuentra dentro de los parámetros legales, cumpliendo con todas las disposiciones pertinentes, por lo que se espera que en el próximo ejercicio económico la compañía presente mejores resultados, la documentación de soporte de todas las actividades realizadas en las diferentes instituciones donde hemos acudido a realizar las gestiones se encuentran debidamente archivadas, foliadas, y a disposición de los accionistas.

2.- ECONOMICO: En relación a la situación económica de la compañía, se puede evidenciar que su situación económica no mantiene movimientos por cuanto la compañía no ha despegado durante el ejercicio económico 2017, cabe indicar que se ha generado utilidad por el valor de 165.30 usd.

Siempre estamos trabajando para mejorar a situación de la compañía en todo sentido, aspirando que para el siguiente periodo económico se obtenga mejores réditos para beneficio de sus accionistas.

Es todo cuanto tengo que in formar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente in forme favor comunicarse y procederé inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



María Lucía Escobar

Gerente General

cc. 1703298479.